

## ORGANIZADO POR

Asociación de Cultura y Festejos Actur

C/. Ildefonso Manuel Gil, 6 – bajo

50018 Zaragoza

Teléfono 976 73 61 41



## CON LA COLABORACION DE:



Segundo de Chomón, 6 -8, Local

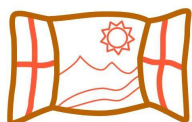


Segundo de Chomón, s/n  
Teléfono: 976 51 34 02  
50018.-Zaragoza  
apahermanosmarx@terra.es



Asociación de Mujeres  
ACTUR-BOIRA

FINESTRA BATALERA



Asociación Cultural



**Zaragoza**  
AYUNTAMIENTO

JUNTA MUNICIPAL ACTUR-REY FERNANDO

# IX CONCURSO CARTEL ANUNCIADOR Fiestas Actur-Rey Fernando 2009

29 de mayo a 7 de junio

## ***IX CONCURSO CARTEL ANUNCIADOR – FIESTAS ACTUR-REY FERNANDO 2009***

*La Asociación de Cultura y Festejos Actur, convoca el IX Concurso del cartel anunciador de las Fiestas del Distrito Actur-Rey Fernando, para el año 2009 con arreglo a las siguientes BASES*

**Podrán participar** en el concurso todos los **alumnos y alumnas** que realicen **Educación Primaria o Secundaria**, independientemente del colegio al que pertenezcan, presentando cada uno cuantas obras consideren oportunas.

**La presentación** de originales al concurso se efectuará, **antes del día 2 de abril en la sede de la Comisión de Festejos** (A.VV. Actur-Rey Fernando, C/. Ildf. Manuel Gil, 6 – bajo) los lunes y jueves entre las 18 y las 20 horas.

**En los trabajos presentados aparecerá el siguiente texto: FIESTAS 2009 ACTUR-REY FERNANDO** y en el dorso, el título elegido para el cartel

Cada cartel irá acompañado de un **sobre pequeño cerrado, en cuyo exterior figurará el título elegido y la edad del autor y en su interior se depositará una nota indicando el nombre y apellidos del autor, edad, dirección, teléfono** y, en su caso, centro educativo o asociación a la que pertenece.

La ejecución de **los carteles podrá realizarse por cualquier procedimiento**, siendo facultad discrecional del artista el empleo de los colores que estime conveniente, **teniendo en cuenta que se realizarán copias en color y en blanco y negro y será utilizado para serigrafía. La originalidad, es uno de los aspectos más valorados.**

**Los trabajos** recibidos **serán expuestos en el lugar que decida la organización y aparecerá publicado en el Programa de Festejos.**

Se adjudicará un **primer premio de 100 €, un segundo de 70 € y un tercer premio valorado en 40 €**. Estos premios podrán ser, tanto en material de librería como de papelería o similar. Así mismo, **el trabajo seleccionado con el primer premio, será utilizado como cartel anunciador de las Fiestas Actur-Rey Fernando 2009.**

Los trabajos podrán recogerse, una vez finalizadas las Fiestas, en la sede de la Comisión de Festejos, hasta el día 30 de junio. Transcurrido dicho período de tiempo, se entenderá que las obras no recogidas han sido donadas por los autores a la entidad organizadora, que podrá disponer libremente sobre ellas.

Un jurado seleccionado por la Comisión de Festejos, valorará los trabajos presentados y emitirá su fallo, siendo comunicado a los interesados y a las asociaciones correspondientes, en su caso.

El fallo del Jurado será inapelable, comunicándolo personalmente y a su debido tiempo, a los ganadores. En caso necesario, dicho Jurado podrá resolver aquellas situaciones no contempladas en las presentes Bases, así como las dudas que se planteen sobre su interpretación.

La participación en este concurso, implica la íntegra aceptación de las presentes bases.

*Zaragoza, febrero 2009*